

AVISO

Informamos con relación al Coronavirus, que partir del día lunes 10 de agosto a las 5:00am, la comuna de Providencia saldrá de la cuarentena, para iniciar la fase de transición.

Esta Embajada atenderá a partir del día martes 11 de agosto, (el día lunes 10 de agosto es día feriado japonés (día de la montaña) en forma presencial desde las 9:00am hasta las 12:30pm. (Sección Consular)

Es posible que estas medidas se modifiquen más adelante, por lo que recomendamos confirmar los avisos sobre horarios de atención en nuestra página web antes de venir o consultar vía e-mail.

Ya que como el coronavirus se ha expandido, la Embajada adopta el siguiente protocolo sanitario, por lo tanto rogamos su colaboración y comprensión: a todas las visitas, se les tomará la temperatura y si una persona tiene más de 37,5 grados, no se le dejará ingresar. Al realizar el ingreso, se deberá utilizar mascarilla y mantener en todo momento distancia social.

SECCIÓN CONSULAR: ATENCIÓN PÚBLICO:

Lunes a viernes(salvo los días festivos)

9:00am hasta las 12:30pm

SECCIÓN CULTURAL: ATENCIÓN PÚBLICO CERRADO

VÍA TELEFÓNICA

El horario de la central telefónica de esta Embajada, será de lunes a viernes, de 9:00am hasta las 17:45pm en horario continuado.

El teléfono es el siguiente: (+56-2)2232-1807

En caso de alguna urgencia, durante la noche o en día festivo, se puede llamar a los siguientes números:

(+56-2)2232-1807 o al (+56-4)4204-4342 (centro de llamadas)

CONSULTAS VÍA E-MAIL

contactoembajadajapon@sg.mofa.go.jp

Hasta el día lunes 10 de agosto, la atención del Consulado será de forma telefónica y vía e-mail, como se señala a continuación:

VÍA TELEFÓNICA

Lunes a viernes (salvo los días festivos) 9:00am hasta las 17:45pm

Teléfono: (+56-9)9015-5200

En caso de alguna urgencia, durante la noche o en día festivo, se puede llamar al siguiente número: (+56-4)4204-4342 (centro de llamadas)

VÍA E-MAIL

consuladomp@sg.mofa.go.jp